



## Ayuntamiento de Alcorcón

### ACTA Nº 2

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 01/04/2026 POR EL TRIBUNAL SELECCIONADOR LA COBERTURA DE 1 PLAZA DE OFICIAL/A, PUESTO DE TRABAJO DE OFICIAL/A MECÁNICO/A (MAQUINARIA AGRÍCOLA), MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, RESERVADA A TURNO DE PROMOCIÓN

#### ASISTENTES

Presidente	D. Juan Luis Martínez Agudo
Vocal 1	D. Antonio Acebes Vilar
Vocal 2	D. Eliazar Sanchez Avila
Vocal 3	D. Elías Espinosa Herrando
Secretaría	Dña. María Eva Gago Mejías

En Alcorcón, siendo las 9:15 horas del día 1 de abril de 2026, en la sala de reuniones de la Concejalía de Parques y Jardines, sita en la calle Olímpico Francisco Fernández Ochoa 4, 28923 Alcorcón (Madrid), se reúnen los citados miembros del Tribunal, abriendo el acto por la Presidencia y comprobada la existencia de quorum.

#### **PRIMERO. Elaboración del examen.**

El Tribunal procede a debatir y acordar el tipo y contenido del examen a confeccionar, la aportación que realizará cada miembro y los baremos de corrección del mismo.

#### **SEGUNDO. Realización del examen.**

Tras comprobar que las instalaciones están preparadas con todo lo necesario para el desarrollo de las pruebas, a las 10:00 se realiza el llamamiento, accediendo el aspirante y comprobando su identidad.

Se le entrega el examen por escrito y se le comunica que el tiempo para la realización del mismo es de 1 hora. El examen comienza a las 10:03 y finaliza a las 10:20.

Puesto que es un examen práctico el tribunal supervisa la realización de las reparaciones y comprueba que se han obtenido los resultados deseados, realizando la valoración en ese mismo instante. El ejercicio consta de 3 partes, habiendo realizado las tres correctamente. El Tribunal comprueba que ambas máquinas funcionan correctamente tras la realización de las reparaciones necesarias, por lo que se le puntúa por cada parte del examen 20 puntos alcanzando un total de 60 puntos.

#### **TERCERO.**

Se concede un plazo de 3 días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación en la web de la presente Acta y de los citados ejercicios resueltos, para la presentación de alegaciones que se consideren oportunas en relación con los mismos.

Las posibles alegaciones deberán presentarse en escrito sucinto, en cualquiera de los medios contemplados en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015 e irán dirigidas al Tribunal de Selección, con indicación de la pregunta afectada y las razones que motivan la alegación.



## Ayuntamiento de Alcorcón

La publicación de este acto se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

### CUARTO.

El Tribunal queda convocado el viernes día 10 de abril de 2026, a las 9:30 horas, para resolver las alegaciones que se reciban durante el plazo mencionado en el apartado anterior.

### QUINTO.

Remitir la presente acta y sus Anexos al Servicio de Recursos Humanos a los efectos oportunos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada y se levanta la sesión, siendo las 11:30 horas, levantándose la presente acta en los términos previstos en el artículo 18 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, dando fe la Secretaria de lo actuado con el Vº Bº del Presidente, y firmando la presente acta los restantes miembros del Tribunal en prueba de conformidad.

Fdo. Presidente

Vocal 1

Vocal 2

Vocal 3

Secretaria